

Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2025).

1. Calendario de Implantación del Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2025).

Se propone una implantación progresiva del nuevo Plan de Estudios (2025) del Grado en Traducción e Interpretación, de modo que cada año se implante un nuevo curso del plan nuevo y se extinga el curso correspondiente del Plan 2010. El cronograma de implantación es el siguiente:

Año académico	Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2025)	Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2010) (Código en el RUCT: 2500807)
2025- 2026	Hay docencia de 1º	Hay docencia de 2º, 3º y 4º. Hay exámenes de 1º
2026 - 2027	Hay docencia de 1º y 2º	Hay docencia de 3º y 4º Hay exámenes de 1º y 2º
2027 - 2028	Hay docencia de 1º, 2º y 3º	Hay docencia de 4º Hay exámenes de 2º y 3º
2028 - 2029	Hay docencia de 1º, 2º, 3º y 4º	Hay exámenes de 3º y 4º
2029 - 2030	Ídem	Hay exámenes de 4º

2.- Procedimiento de adaptación de los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2010) al Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2025)

Las tablas siguientes describen el sistema de convalidaciones desde el plan antiguo de Grado en Traducción e Interpretación (246) al plan nuevo. Todo lo no incluido en estas tablas deberá ser resuelto por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. (Ver abreviaturas al final del documento).

Tabla 1. Tabla de equivalencias entre las asignaturas de los dos planes de estudio

Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2025) (Grado a implantar)	Tipo	ECTS	Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2010) (Grado a extinguir)	Tipo	ECTS
Lengua española para Tel 1	FB	6	Lengua española I	FB	6
Informática aplicada a Tel	FB	6	Informática básica	FB	6
EN para Tel 1	FB	6	Primera lengua extranjera I: Inglés o Segunda lengua extranjera II: Inglés	FB FB	6 6
FR para Tel 1	FB	6	Francés B complementario o Primera lengua extranjera I: Francés o Segunda lengua extranjera I: Francés o Lengua francesa para trad. e interpretación I	OP FB FB OP	6 6 6 6
DE para Tel 1	FB	6	Alemán B complementario o Primera lengua extranjera I: Alemán o Segunda lengua extranjera I: Alemán o Alemán C preparatorio 1	OP FB FB OP	6 6 6 6
JA para Tel 1	FB	6	Segunda Lengua extranjera I: Japonés	FB	6
Fundamentos de la traducción	OB	3	Fundamentos para la traducción 1ª lengua extranjera Inglés o Fundamentos para la traducción 1ª lengua extranjera Francés o Fundamentos para la traducción 1ª lengua extranjera Alemán	OB	3
Lengua española para Tel 2	FB	6	Lengua española II	FB	6
EN para Tel 2	FB	6	Primera lengua extranjera II: Inglés o Segunda lengua extranjera III: Inglés	FB OP	6 6
FR para Tel 2	FB	6	Primera lengua extranjera I: Francés o Segunda lengua extranjera II: Francés o Lengua francesa para trad. e interpretación II	FB FB OP	6 6 6
DE para Tel 2	FB	6	Primera lengua extranjera I: Alemán o Segunda lengua extranjera II: Alemán Alemán C preparatorio 2	FB FB OP	6 6 6
JA para Tel 2	FB	6	Segunda lengua extranjera II: Japonés	FB	6

Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2025) (Grado a implantar)	Tipo	ECTS	Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2010) (Grado a extinguir)	Tipo	ECTS
Iniciación a la traducción EN	FB	6	Traducción directa 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	6
Lengua española para Tel 3	FB	6	Lengua española III	FB	6
EN para Tel 3	FB	6	Traducción inversa 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	6
FR para Tel 3	FB	6	Primera lengua extranjera II: Francés o Segunda lengua extranjera III: Francés	FB OP	6 6
DE para Tel 3	FB	6	Primera lengua extranjera II: Alemán o Segunda lengua extranjera III: Alemán	FB OP	6 6
JA para Tel 3	FB	6	Segunda lengua extranjera III: Japonés	OP	6
Iniciación a la traducción en FR	FB	6	Traducción directa 1ª lengua extranjera: Francés	OB	6
Iniciación a la traducción en DE	FB	6	Traducción directa 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	6
Iniciación a la traducción en JA	FB	6	Traducción directa II: 2ª lengua extranjera: Japonés	OB	9
Terminología y lenguas de especialidad	OB	3	Introducción al lenguaje científico-técnico	OB	4,5
FR para Tel 4	FB	6	Traducción inversa 1ª lengua extranjera: Francés	OB	6
DE para Tel 4	FB	6	Traducción inversa 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	6
JA para Tel 4	FB	6			
Lenguaje y comunicación Teoría de la traducción	OB OB	3 3	Lingüística aplicada a la traducción	FB	6
Recursos para la traducción	OB	3	Recursos lexicográficos para la traducción	FB	3
Fundamentos de la interpretación	OB	3			
Herramientas tecnológicas para la Traducción	OB	6	Recursos tecnológicos para la traducción	OB	6
FR para Tel 5	OB	6	Traducción especializada inversa 1ª lengua extranjera: Francés	OB	6
DE para Tel 5	OB	6	Traducción especializada inversa 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	6
JA para Tel 5	OB	6			
Traducción CHE EN	OB	3	Seminario de traducción II: 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	4,5
Traducción CHE FR	OB	3	Seminario de traducción II: 1ª lengua extranjera: Francés	OB	4,5
Traducción CHE DE	OB	3	Seminario de traducción II: 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	4,5
Traducción CHE JA	OB	3			
Terminología aplicada a Tel	OB	6	Terminología aplicada a la traducción	OB	6
Introducción a la interpretación consecutiva EN	OB	6	Fundamentos de interpretación 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	6
Introducción a la localización	OB	3	Localización (Inglés)	OP	6
Automática, traducción y edición multilingüe (I): Fundamentos	OB	3	Postedición	OP	3
Traducción CIT EN	OB	3	Traducción científica-técnica 1ª I lengua extranjera: Francés	OB	6
Traducción CIT FR	OB	3	Traducción científica-técnica 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	6
Traducción CIT DE	OB	3	Traducción científica-técnica 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	6
Traducción CIT JA	OB	3			
Traducción JI EN	OB	3	Traducción jurídica y/o económica 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	6
Traducción JI FR	OB	3	Traducción jurídica y/o económica 1ª lengua extranjera: Francés	OB	6
Traducción JI DE	OB	3	Traducción jurídica y/o económica 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	6
Traducción JI JA	OB	3			
Introducción a la interpretación simultánea EN	OB	6	Introducción a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	6
Principios de la traducción audiovisual	OB	3	Traducción audiovisual (Inglés)	OP	6
Gestión terminológica y de proyectos	OB	6	Gestión terminológica y de proyectos	OB	6
Deontología en Tel	OB	3	Aspectos deontológicos de la traducción y la interpretación	OB	4,5
TFG	TFG	6	TFG	TFG	6

Nota: por normativa estatal, el TFG no se puede reconocer.

Tabla 2. Tabla de equivalencias entre las asignaturas optativas independientes de las menciones de los dos planes de estudio

Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2025) (Grado a implantar)	ECTS	Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2010) (Grado a extinguir)	Tipo	ECTS
PT para Tel 1	6	Lengua portuguesa I	OP	6
PT para Tel 2	6	Lengua portuguesa II	OP	6
IT para Tel 1	6	Lengua italiana I	OP	6
IT para Tel 2	6	Lengua italiana II	OP	6
Fuentes culturales para la traducción EN	3			
Fuentes culturales para la traducción FR	3			
Fuentes culturales para la traducción DE	3			
Fuentes culturales para la traducción JA	3			
Introducción a la accesibilidad	3			
PT para Tel 3	6	Lengua portuguesa III	OP	6
IT para Tel 3	6	Lengua italiana I	OP	6
Leer para traducir	3			
Accesibilidad digital	3			
EN para Tel 4	6	Traducción especializada inversa 1ª lengua extranjera: Inglés	OB	6
PT para Tel 4 y traducción	6	Lengua portuguesa IV y traducción	OP	6
IT para Tel 4 y traducción	6	Lengua italiana IV y traducción	OP	6
Documentos multimedia	3			
Audiodescripción	3	Audiodescripción	Op	6
Lengua italiana 5	6	Lengua italiana V	OP	6
Escritura creativa	3			
FR para Tel 6	6			
DE para Tel 6	6			
JA para Tel 6	6			
Traducción directa IT	6	Traducción directa I: 3ª Lengua extranjera italiano	OP	6
Variedades del español	3			
Taller de traducción multilingüe	3			
Subtitulado accesible y lenguaje fácil en español	3	Subtitulado para sordos	OP	6
Revisión y evaluación de traducciones	3			
Introducción al procesamiento del lenguaje natural	3			
Introducción a la investigación en Tel	3			
Traducción y comentario de textos clásicos y filosóficos	3			
Introducción a los lenguajes informáticos en Tel	3			

Tabla 3. Tabla de equivalencias entre las asignaturas optativas de la mención en Traducción Especializada

Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2025) (Grado a implantar)	ECTS	Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2010) (Grado a extinguir)	Tipo	ECTS
Español académico	3			
Automática, traducción y edición multilingüe (II): EN	3			
Traducción audiovisual especializada EN	6			
Localización EN	3	Localización II	OP	3
Automática, traducción y edición multilingüe (III) FR	3			
Automática, traducción y edición multilingüe (III) DE	3			
Automática, traducción y edición multilingüe (III) JA	3			
Traducción audiovisual especializada FR	6			
Traducción audiovisual especializada DE	6			
Traducción audiovisual especializada JA	6			
Localización FR	3			
Localización DE	3			
Localización JA	3			

Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2025) (Grado a implantar)	ECTS	Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2010) (Grado a extinguir)	Tipo	ECTS
Localización de videojuegos EN	3			
Localización de videojuegos JA	3			
Proyecto de traducción JI	12			
Proyecto de traducción CIT	12			
Proyecto de traducción CHE	12			

Tabla 4. Tabla de equivalencias entre las asignaturas optativas de la mención en Interpretación

Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2025) (Grado a implantar)	ECTS	Asignaturas del Grado en Tel (Plan 2010) (Grado a extinguir)	Tipo	ECTS
Expresión oral en español	3			
Destrezas orales en EN	3			
Destrezas orales en FR	3			
Destrezas orales en DE	3			
Tecnologías de la interpretación	3			
Interpretación en los servicios públicos	3			
Interpretación consecutiva PT>ES	3	Interpretación consecutiva y simultánea (lengua extranjera portugués)	OP	6
Interpretación simultánea PT>ES	3			
Interpretación simultánea EN>ES	6			
Interpretación consecutiva FR>ES	6	Fundamentos de interpretación 1ª lengua extranjera: Francés	OB	6
Interpretación consecutiva DE>ES	6	Fundamentos de interpretación 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	6
Interpretación simultánea con texto	3			
Interpretación bilateral	3			
Interpretación simultánea FR	6	Introducción a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera: Francés	OB	6
Interpretación simultánea DE	6	Introducción a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera: Alemán	OB	6
Interpretación en retour ES>EN	6	Interpretación simultánea avanzada	OP	6
Modalidades de interpretación	6	Modalidades de interpretación	OB	6

Nota: Abreviaturas en el Plan 2025 Grado en Traducción e Interpretación:

ES	Español
EN	Inglés
FR	Francés
DE	Alemán
JA	Japonés
PT	Portugués
IT	Italiano
CHE	Cultura, humanidades y entretenimiento
JI	Justicia e instituciones
CIT	Ciencia, industria y técnica

Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2010)

1.- Calendario de implantación

El nuevo Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Salamanca, que sustituye al de Licenciado en Traducción e Interpretación (Plan 2000), se implanta en su totalidad (los cuatro cursos) en el año académico 2010-2011, sin perjuicio del derecho a la culminación de los estudios por el plan antiguo. Por ello, se facilitará a los estudiantes, que hayan estado matriculados en el curso académico (2009-10) en asignaturas de cualquiera de los cursos de dicha Licenciatura y que no hayan concluido la titulación, el reconocimiento de sus asignaturas y la transferencia de sus créditos al nuevo Grado, para que, de ese modo y tras su superación, puedan obtener por primera vez en la Universidad de Salamanca el título de Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación.

Quienes deseen licenciarse según el sistema antiguo tendrán la oportunidad de agotar las convocatorias previstas en el plan de la Licenciatura, aunque las asignaturas en cuestión no tengan docencia.

Dado que la Licenciatura en Traducción e Interpretación desde el primer momento tuvo cuatro cursos, preveía grupos pequeños y métodos de trabajo bastante individualizados, y en general estaba orientada a una formación a la adquisición de competencias de corte fundamentalmente profesional, su estructura y contenidos ya se aproximaban mucho a la filosofía que inspira los nuevos grados dentro del EEES. Por ello, ha sido posible, introduciendo ciertas modificaciones acordes con las exigencias de las normativas vigentes, y aprovechando las nuevas posibilidades que brindaban las mismas, plantear una reforma que permite llevar a cabo un buen número de convalidaciones de asignaturas (ver tablas)

No obstante, hay que tener en cuenta una serie de circunstancias que sin duda se van a presentar, y que girarán en torno a los siguientes apartados:

Asignaturas nuevas en el Grado:

Son pocas las asignaturas obligatorias y básicas nuevas, con lo que el alumnado procedente del plan antiguo tendrá pocas dificultades para pasar de la licenciatura al grado cuando este se implante.

- Las asignaturas nuevas son las siguientes:
- Fundamentos para la traducción (3 ECTS, obligatoria)
- Gestión terminológica y de proyectos (6 ECTS, obligatoria)
- Introducción a la Economía y al Derecho: conceptos básicos y terminología (4,5 ECTS, obligatoria)
- Introducción al lenguaje científico-técnico (4,5 ECTS, obligatoria)
- Expresión oral (6 ECTS, básica)
- Aspectos deontológicos de la traducción y la interpretación (4,5 ECTS, obligatoria)
- Seminario de traducción de la Primera lengua extranjera II (medios de comunicación y publicidad) (4,5 ECTS, obligatoria del itinerario de traducción)
- Trabajo de grado (6 ECTS, T.F.G.)

En algunos casos, como en el de las dos primeras, se ha considerado que gran parte de sus contenidos estaban presentes en una o varias asignaturas de la Licenciatura, por lo que se ha propuesto su convalidación. En el resto de los casos, se ha previsto que el alumnado pueda solicitar la convalidación de asignaturas análogas cursadas en Libre Elección en el plan antiguo o en estancias regladas en otras universidades por estas asignaturas nuevas del Grado.

Optativas nuevas en el Grado

- Audiodescripción (3 ECTS optativa)
- Subtitulado para sordos (3 ECTS optativa)
- Estudios y tendencias en interpretación (6 ECTS)
- Interpretación consecutiva y simultánea (lengua extranjera: portugués) (6 ECTS)
- Lengua portuguesa I (6 ECTS)
- Lengua portuguesa II (6 ECTS)
- Lengua portuguesa III (6 ECTS)
- Lengua italiana I (6 ECTS)
- Lengua italiana II (6 ECTS)
- Lengua italiana III (6 ECTS)

Algunas de estas asignaturas, por ejemplo, las de lengua italiana y portuguesa, se cursaban en el plan antiguo por parte del alumnado como asignaturas de otras titulaciones en las que se matriculaba como libre elección. Al desaparecer esta opción en el Grado, se propone que las asignaturas ya cursadas en el plan antiguo de carga y carácter análogos sean convalidables como asignaturas optativas del nuevo Grado.

2.- Procedimiento de adaptación de los estudiantes de la Licenciatura en Traducción e Interpretación (Plan 2000) al Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2010)

Se reconocen las asignaturas troncales, obligatorias y optativas del plan antiguo por asignaturas básicas, obligatorias u optativas del plan nuevo en las que coincidan los contenidos y las competencias, tal y como se especifica en la tabla 1.

Se reconocen las asignaturas de libre elección del plan antiguo por asignaturas básicas, obligatorias u optativas del plan nuevo cuando éstas sean de carácter análogo y coincidan los contenidos y las competencias.

Los casos particulares que se planteen serán tratados y valorados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRAREC) de la Universidad.

Se considera importante que la Facultad de Traducción y Documentación y el Departamento de Traducción e Interpretación procuren hacer lo siguiente:

- aconsejar que los alumnos que se matriculen en el curso 2009/2010, antes de la entrada en vigor del nuevo Grado, escojan ciertas asignaturas como libre elección en el plan actualmente en vigor, y que les permitan convalidar algunas asignaturas del nuevo Grado que tengan unos contenidos similares. La mayor parte de estas asignaturas serán optativas, pero en algunos casos se podrá conseguir la convalidación de materias básicas y obligatorias.
- flexibilizar al máximo las convalidaciones en este periodo de puesta en marcha del grado. En este sentido se procurará convalidar directamente las asignaturas optativas del nuevo Grado a partir de asignaturas de libre elección cursadas en los años anteriores. Esto permitiría al alumnado estar mucho más libre para matricularse en las asignaturas nuevas que no tiene convalidadas.

Tabla 1. Equivalencias entre las asignaturas del Plan de estudios de la Licenciatura en Traducción e Interpretación (Plan 2000) y las del nuevo título del Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2010).

LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN EN INTERPRETACIÓN (a extinguir)		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Plan 2010), a implantar	
Asignatura	Créd. LRU	Asignatura	Créd. ECTS
PRIMER CURSO DE LA LICENCIATURA			
Lengua española I	6	Lengua española I	6
Lengua española II	6	Lengua española II	6
Primera Lengua extranjera I	6	Primera Lengua extranjera I	6
Primera Lengua extranjera II	6	Primera Lengua extranjera II	6
Lingüística aplicada a la traducción	6	Lingüística aplicada a la traducción	6
Traducción directa 1ª lengua extranjera	6	Fundamentos para la traducción (Primera Lengua Extranjera) + Traducción directa (Primera lengua extranjera)	3
Recursos para la traducción	6	Recursos lexicográficos para la traducción	6
Documentación aplicada a la traducción	6	Documentación aplicada a la traducción	6
Recursos para la traducción + Informática aplicada a la traducción	6 + 6	Recursos tecnológicos para la traducción	6
SEGUNDO CURSO DE LA LICENCIATURA			
Lengua española III	6	Lengua española III	6
Segunda lengua extranjera I	6	Segunda lengua extranjera I	6
Segunda lengua extranjera II	6	Segunda lengua extranjera II	6
Traducción inversa (Primera lengua extranjera)	6	Traducción inversa (Primera lengua extranjera)	6
Traducción directa I (Segunda lengua extranjera)	6	Traducción directa de la Segunda lengua extranjera I	6
TERCER CURSO DE LA LICENCIATURA			
Informática aplicada a la traducción	6	Informática básica	6
Informática aplicada a la traducción + Recursos para la traducción	6 + 6	Recursos tecnológicos para la traducción	6
Terminología	10	Terminología aplicada a la traducción + Gestión terminológica y de proyectos (parcialmente *)	6 + 3 *
Técnicas de interpretación consecutiva 1ª lengua extranjera	9	Fundamentos de interpretación (Primera lengua extranjera)	6
Traducción especializada directa 1ª lengua extranjera	10	Traducción jurídica y/o económica (Primera lengua extranjera)	6
Traducción directa II. 2ª lengua extranjera	10	Traducción directa de la Segunda lengua extranjera II	9

Tabla 1. Equivalencias entre las asignaturas del Plan de estudios de la Licenciatura en Traducción e Interpretación (Plan 2000) y las del Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2010) (Continuación).

LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN EN INTERPRETACIÓN (a extinguir)		GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Plan 2010), a implantar	
Asignatura	Créd. LRU	Asignatura	Créd. ECTS
CUARTO CURSO DE LA LICENCIATURA			
Traducción especializada inversa 1ª lengua extranjera	10	Traducción especializada inversa (Primera Lengua extranjera)	6
Técnicas de interpretación simultánea 1ª lengua extranjera	9	Introducción a la interpretación simultánea (Primera lengua extranjera) + Interpretación simultánea (Primera Lengua extranjera)	6 + 4,5
ITINERARIO TRADUCCIÓN			
Traducción inversa 2ª Lengua extranjera	6	Seminario de traducción (Segunda lengua extranjera)	4,5
Segunda lengua extranjera III	6	Segunda lengua extranjera III	6
Tercera lengua extranjera: griego moderno (u otras)	6	Créditos optativos transferidos	6
Tercera lengua extranjera: italiano	6	Lengua italiana IV y traducción	6
Tercera lengua extranjera: portugués avanzado y traducción	6	Lengua portuguesa IV y traducción	6
Técnicas de traducción I (Inglés): científico-técnica	6	Traducción científico – técnica (Primera lengua extranjera)	6
Técnicas de traducción I (Inglés): jurídico - económica	6	Créditos optativos transferidos	6
Técnicas de traducción I (Inglés): localización y gestión de proyectos	6	Localización (Inglés)	6
Técnicas de traducción I (Inglés): localización y gestión de proyectos + Terminología	6+10	Gestión terminológica y de proyectos	6
Técnicas de traducción II (Inglés): literaria y traducción	6	Traducción audiovisual (Inglés)	6
Técnicas de traducción I (Francés): turismo	6	Traducción de textos turísticos (Francés)	6
Técnicas de traducción II (Francés): jurídica	6	Traducción jurídica (Francés)	6
Técnicas de traducción I (Alemán): literaria	6	Seminario de traducción I (Primera lengua extranjera) (alemán): literatura y humanidades, o Traducción literaria (alemán como segunda lengua extranjera)	4,5 ó 6
Técnicas de traducción II (Alemán): jurídico - económica	6	Créditos optativos transferidos	6
Prácticas de traducción	6	Prácticas de traducción (alemán, francés o inglés)	6
ITINERARIO INTERPRETACIÓN			
Técnicas de interpretación simultánea 1ª lengua extranjera	9	Introducción a la interpretación simultánea (Primera lengua extranjera) + Interpretación simultánea (Primera lengua extranjera) ó 4,5 créditos optativos transferidos	6 + 4,5
Interpretación consecutiva 2ª lengua extranjera	9	Modalidades de interpretación	4,5
Interpretación simultánea 2ª lengua extranjera	9	Interpretación simultánea 2ª lengua extranjera	4,5
Ejercicios de interpretación	6	Interpretación simultánea avanzada	6
Las asignaturas de Grado se podrán convalidar por asignaturas análogas cursada en Libre Elección en el Plan de la licenciatura		Aspectos deontológicos de la traducción y la interpret.	4,5
		Seminario de traducción (Primera lengua extranjera) I (literatura y humanidades)	4,5
		Seminario de traducción (Primera lengua extranjera) II (medios de comunicación y publicidad)	4,5
		Introducción a la Economía y al Derecho: conceptos básicos y terminología	4,5
		Introducción al lenguaje científico – técnico	4,5
		Expresión oral	6
		Lengua portuguesa I	6
		Lengua portuguesa II	6
		Lengua portuguesa III	6
		Lengua Italiana I	6
		Lengua Italiana II	6
	Lengua Italiana III	6	
	Trabajo Fin de Grado	6	

Nota: créditos optativos transferidos: estos créditos (al contrario que los reconocidos) no tienen repercusión en la obtención del título del Grado, pero sí serán incluidos en el expediente académicos del estudiante y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.